



ANUNCIO

PARA GENERAL CONOCIMIENTO, SE HACE SABER QUE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA PROCEDER A LA RENOVACIÓN DE LOS CARNETS DE ABONADOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LANTARÓN PARA LA PRESENTE TEMPORADA, **SE ABRE UN PLAZO PARA QUE POR LAS PERSONAS INTERESADAS NO EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO SE SOLICITE EL ABONO DE NUEVO USUARIO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.**

PLAZO: A PARTIR DE LAS NUEVE (9:00) HORAS DE LA MAÑANA DEL JUEVES DÍA 6 DE JUNIO DE 2013, DURANTE LAS HORAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

LUGAR: OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE LANTARÓN.

DOCUMENTACIÓN: EXHIBICIÓN DEL D.N.I., Y PARA LOS ABONOS FAMILIARES, PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE FAMILIA O DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO, Y FACILITAR EL Nº DE CUENTA BANCARIA PARA DOMICILIAR EL PAGO.

PLAZAS: CIENTO CINCUENTA (150) USUARIOS. NO ADMITIÉNDOSE SOLICITUDES UNA VEZ CUBIERTAS.

SOLO SE EXPEDIRÁ UN CARNET (FAMILIAR O PERSONAL) POR PERSONA.

El precio de los abonos para la temporada 2013, será de:
Abonos Personales No empadronados en el municipio...50 €.
Abonos Familiares No empadronados en el municipio...70 €.

Los abonos familiares, se expedirán exclusivamente al matrimonio, a otros titulares de Libro de Familia, a las parejas de hecho inscritas en su Registro, y a los hijos solteros que convivan en el mismo domicilio, y que no hayan cumplido 22 años a fecha 1 de enero de 2013.

COMUNIÓN, A 3 DE JUNIO DE 2013.

EL ALCALDE

FDO Javier Unarte Jairo.